

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 10, **Fecha:** 10/07/2024, **Código:** GDC-F-01

## ACTA No. 13

### DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, D.C., 13 de enero de 2024
HORA:	De 10:00 a 12:00 horas
LUGAR:	Reunión Presencial en Turbaco Bolívar y Virtual por Teams para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio
ASISTENTES:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Heryck Fabian Agudelo Mendieta: Asesor del despacho del Viceministro de Agua y Saneamiento Básico</li><li>• Luz Stella Bautista Tibaquirá: Ingeniera Civil, Líder Evaluadora del Proyecto de TURBACO</li><li>• José Manuel Vázquez Leal: Coordinador del Grupo de Evaluación de proyectos</li><li>• Aiken Ortega Heredia: Ingeniero Civil, Asesor en el Área de Formulación y Presentación de Proyectos, Aguas de Bolívar.</li><li>• María José Fernández: Arquitecta. Asesora en el Área de Aguas de Bolívar.</li><li>• Anastasio Marrugo García: Asesor de Gerencia de Aguas de Bolívar.</li><li>• Marlon Andrés Beleño Escobar: Ingeniero Electricista y Mecatrónico, encargado de la parte eléctrica en el sistema de saneamiento de TURBACO.</li><li>• Liliana Hernández: Asesora de Aguas de Bolívar</li><li>• Oscar Duica Granados. Equipo formulador, componente Topográfico del Proyecto.</li><li>• Ricardo Alberto Junco Morales: Ingeniero Civil, grupo de evaluación, componente geotécnico.</li><li>• Claudia Espinoza: Alcaldesa del Municipio de Turbaco</li><li>• Adriana Truco: Gobernadora encargada</li><li>• Ángel Bachi: Director de CARDIQUE</li><li>• Iván Rocas: Personero</li><li>• Gerardo Tafur: Gerente de ACUALCO</li><li>• Eliana Romero: Gerente de Aguas de Bolívar</li><li>• Mayerly Chamorro: Procuradora Ambiental</li><li>• Marlon Torres: Presidente del Concejo Municipal de Turbaco</li><li>• Álvaro Jorge: Consultor de ASOMOR</li><li>• Armando Carnaval: Representante legal de ASOMOR</li><li>• Miembros del Gabinete y Representantes del Municipio</li><li>• Representantes de la comunidad</li></ul>

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 10, **Fecha:** 10/07/2024, **Código:** GDC-F-01

INVITADOS:	
------------	--

### **OBJETO:**

Brindar asistencia técnica al Municipio de Turbaco para atender inquietudes relacionadas con las observaciones realizadas al proyecto 1-2023-24 PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO SANITARIO DEL MUNICIPIO DE TURBACO.

### **ORDEN DEL DIA:**

1. Presentación de los asistentes
2. Estado actual del proyecto de alcantarillado de TURBACO
3. Evaluación de las observaciones técnicas del Viceministerio
4. Discusión sobre las problemáticas ambientales y de salud en TURBACO
5. Propuestas y recomendaciones para la reformulación del proyecto
6. Cierre

### **DESARROLLO:**

Se dio inicio la reunión con la presentación de los asistentes y la solicitud de parte de la Alcaldesa de Turbaco de ser precisos y contundentes con el estado actual del proyecto.

El Dr. Heryck Fabian Agudelo Mendieta, Asesor del Despacho del Viceministro realizó la introducción y bienvenida a la reunión y resaltó la importancia de la reunión para dar claridad sobre el estado del proyecto.

La Alcaldesa del Municipio de Turbaco Claudia Espinoza: Expuso la problemática ambiental y de salud en TURBACO, enfatizando la urgencia de soluciones para las plantas de tratamiento de aguas residuales.

Luego la Ingeniera Luz Stella Bautista Tibaquira, explicó las observaciones que presenta actualmente el proyecto y destacó la falta de claridad en el diseño hidráulico, la ausencia de permisos ambientales y la necesidad de un diagnóstico integral del proyecto. Enfatizó en que las observaciones al proyecto identifican falencias de fondo que no permiten darle un concepto técnico favorable, como la también la falta los permisos ambientales y detalles del proyecto, incluyendo observaciones técnicas de los componentes de geotecnia, eléctricas, estructurales e hidráulicas. Sugirió a la entidad territorial solicitar la devolución

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 10, **Fecha:** 10/07/2024, **Código:** GDC-F-01

del proyecto para reformularlo integralmente y lo presenten nuevamente al Ministerio.

El Ingeniero José Manuel Vázquez Leal, Coordinador del Grupo de Evaluación de Proyectos reiteró la importancia de un diagnóstico claro y la evaluación de alternativas técnicas.

La Procuradora Ambiental Mayerly Chamorro, cuestionó sobre la viabilidad de intervenir las plantas de tratamiento sin necesidad del plan maestro, resaltando la gravedad de la situación sanitaria. Enfatizó que la responsabilidad de la prestación de los servicios y darle solución a la problemática de las plantas de tratamiento de aguas residuales que presentan abandono y que ya tienen unas sentencias por acciones populares.

El Director de CARDIQUE Ángel Bachi sugirió la necesidad de retirar el proyecto actual y reformularlo integralmente.

La Dra. Eliana Romero, Gerente de Aguas de Bolívar mencionó que la Gobernación de Bolívar brindará todo el acompañamiento técnico que requiera el Municipio de Turbaco para la revisión y ajustes necesarios para garantizar que la calidad del proyecto cumpla con las especificaciones técnicas requeridas según la normatividad.

Los señores Álvaro Jorge y Armando Canaval: Defendieron el trabajo realizado, mencionando que las observaciones técnicas ya han sido atendidas y que están listos para presentar las subsanaciones.

La Dra. Eliana Romero de Aguas de Bolívar solicitó que se le radique al PDA hoy mismo el proyecto para poder revisarlo previo a la mesa de trabajo propuesta por el Municipio de Turbaco.

#### **COMPROMISOS** (Si aplica)

No.	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	Realizar mesa técnica con Aguas de Bolívar, Municipio de Turbaco, Consultor e Interventor	Municipio de Turbaco – Bolívar	Inmediato

**FORMATO:** ACTA  
**PROCESO:** GESTIÓN DOCUMENTAL  
**Versión:** 10, **Fecha:** 10/07/2024, **Código:** GDC-F-01

2	Revisión del proyecto por parte de Aguas de Bolívar	Municipio de Turbaco, Aguas de Bolívar	Inmediato
---	---	--	-----------

**FIRMAS:**

Anexos: Sin  
Elaboró: Luz Stella Bautista.  
Fecha: 13-01-2025